



Declaratoria Querétaro* PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MARIACHI

Patrimonio Cultural de la Humanidad

ANTECEDENTES

El mariachi, a lo largo de nuestra historia como país, ha sido una representación de la música tradicional de México.

En la segunda mitad del Siglo XIX, los grupos musicales que se veían por las calles de Rosamorada Nayarit, y en Guadalajara, Jalisco, eran considerados como *non* gratos para las clases sociales de élite por su forma de presentación.

A lo largo de un camino lleno de peripecias y muestras no afectivas por algunos sectores de la sociedad, esos grupos se reunían en las plazas públicas en donde las clases populares disfrutaban de su música, la cual se identificaba sólo como ritmos propios para ambientes festivos o de diversión.

La Revolución Mexicana trae consigo efectos directos de transformación en los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales; los usos y costumbres fueron (y siguen siendo) muestra viva de la pluralidad de tradiciones de nuestro país.

La tradición del mariachi en México tiene como región nuclear al Occidente, misma que comprende los Estados de Jalisco, Nayarit, Michoacán y Colima; en tanto la región extensa de la tradición mariachera incluye a los Estados de Sinaloa, Sonora, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Baja California, Baja California Sur y Querétaro.

La tradición musical de México ha constituido una influencia importante para el mundo (Estados Unidos y Colombia, por ejemplo), en donde han hecho propia la música tradicional mexicana; han conformado grupos musicales de mucha calidad y se han organizado de tal manera que fomentan el nacimiento de otros grupos, donde el atuendo, la vestimenta y los instrumentos son parte integral de su gala. A la par, estos grupos se han acompañado de una propuesta académica y profesional ejemplar, inclusive en el plano universitario.

En el año 2010, la institución académica Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, S.C. (FUNDAp-Querétaro), llevó a cabo el "I Curso-Taller Origen, Desarrollo y Evolución del Mariachi Tradicional y Moderno de México (Un Patrimonio para el fortalecimiento cultural, social y económico), identificado en la publicación del libro que realizó el Gobierno de Jalisco, con motivo de la *Declaración del Mariachi como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* "como curso-taller sobre la cultura del mariachi", que tenía como objetivo el difundir la historia y con ello capacitar a los músicos y promotores culturales interesados sobre los estilos musicales del mariachi. Apoyaron esta propuesta los ponentes Jesús Jauregui (Investigador del INAH), IGNACIO BONILLA (Director de Culturas Populares de Jalisco) y Armando Cervantes (quien dirigía un mariachi universitario).

En razón de los objetivos planteados en el primer curso taller y de otros esfuerzos académicos, artísticos y culturales ya existentes previamente, se integra el expediente presentado ante el organismo especializado de la UNESCO y de ello se derivó la declarartoria de *El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, emitida por la UNESCO, en su 6ª reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial celebrada en Bali (27 de noviembre de 2011).

Como consecuencia de la declaratoria de *El Mariachi como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, nace la Comisión Nacional para la Salvaguardia del Mariachi (CONASAM), instancia colectiva de gran relevancia por sus actividades desplegadas para el fomento del mariachi:

"El 1 de septiembre de 2012, se instaló formalmente la Comisión Nacional para la Salvaguardia del Mariachi, integrada por instancias del gobierno federal y de los estados de Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacan, quedando abierta la invitación a la participación de otros gobiernos estatales y locales, así como de organizaciones civiles interesadas y comprometidas en la salvaguardia de la práctica cultural".

"La tarea principal de la Comisión Nacional para la Salvaguardia del Mariachi es elaborar y dar seguimiento al Plan Nacional de Salvaguardia del Mariachi, garantizando la participación de las comunidades, grupos e individuos que consideren la cultura y las artes del mariachi un elemento fundamental de su identidad".

Más tarde se integran a la CONASAM destacados músicos y académicos; intérpretes, compositores, arreglistas, promotores y gestores culturales que han impulsado nacional e internacionalmente el fortalecimiento del Mariachi en tanto Patrimonio Cultural.

En secuencia de las actividades realizadas por la CONSASAM y en alcance de los objetivos planteados en el I y II Curso El Mariachi, desarrollados por FUNDAp, se consideró pertinente retomar sus objetivos para efecto de esta declaratoria:

* Idea original, integración, diseño y redacción de José Rodolfo Arturo Vega Hernández, contando con la colaboración en la integración, con observaciones y correcciones de J. Jesús Jáuregui Jiménez, Carlos Alberto Lara González, Jesús Arturo Vallejo Mauricio, Héctor Felipe Rosas Rodríguez, Ignacio Bonilla Arroyo y Edgar Martínez Gutiérrez; documento posteriormente consensado y aprobado en el seno de la Mesa Redonda del II Curso El Mariachi en México (Un Patrimonio Cultural, Social y Económico) y respaldado por quienes firman al calce de este documento.





OBJETIVO GENERAL

Conocimiento en México y en el mundo del estudio de la música tradicional mexicana, lo que se convierte en una exigencia ante la influencia de la música extranjera, que amenaza la identidad de las diversas regiones culturales de nuestro país, con la necesidad de impulsar más manifestaciones culturales populares con un respaldo académico, medios de comunicación, sector público y sociedad, que contribuyan al fortalecimiento de la mexicanidad y la diversidad cultural mexicana.

OBJETIVOS

- Propiciar, generar acuerdos y acciones que favorezcan la preservación del Mariachi Tradicional y el impulso del Mariachi Moderno a nivel nacional e internacional.
- Difundir el conocimiento sobre el origen, evolución y desarrollo del mariachi Tradicional y del mariachi Moderno.
- Registrar las variantes de los instrumentos básicos que definen a un mariachi y el perfil de los músicos que lo integran.
- Reconocer la imperiosa necesidad de su regulación, protección y fortalecimiento desde diferentes perspectivas.
- Generar la coordinación y convocatoria de los representantes de los mariachis del país para realizar diferentes eventos académicos, culturales y artístico-musicales, así como los encuentros nacionales, internacionales e itinerantes que fomenten el arraigo de nuestras identidades locales, regionales y nacionales.
- Difundir las aportaciones de destacados intérpretes de la música ranchera y de las tradiciones que detona la presencia del mariachi en el entorno socio-cultural de México.
- Conocer y analizar la trascendencia, alcances e impactos del mariachi desde el punto de vista cultural-musical, social y económico, tanto
 en México como a nivel mundial.
- Conocer los mecanismos de gestión y formación ante las instancias culturales y educativas para concretar apoyos necesarios para la realización de una estrategia amplia de investigación, grabación, registro, difusión (en los diferentes medios de difusión masiva) y enseñanza de la música que identifica a los mariachis tradicionales y modernos.

Complementariamente y derivado de la **Mesa Redonda "Prospectiva del Mariachi en México"** (3 de marzo, 2021), transmitida por la plataforma digital Zoom desde la sede de la Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, S.C. (FUNDA*p*-Querétaro), los ponentes-expositores, alumnos y organizaciones convocantes, analizaron, discutieron y acordaron los siguientes puntos:

1. LA NECESIDAD DE PRESERVAR Y FORTALECER LA ACTIVIDAD CULTURAL, ARTÍSTICA Y MUSICAL DEL MARIACHI

- a) Tradicional.
- b) Moderno.
- c) Neomoderno.

2. LA PROFESIONALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL STATU QUO CULTURAL E INSTITUCIONAL DEL MARIACHI

- a) Regular su estado jurídico y normativo.
- b) Impulsar la creación de una legislación federal que proteja, impulse y promueva al mariachi.
- c) Revisar la posibilidad de impulsar la Denominación de Origen del Mariachi con el reconocimiento implícito de los mariachis que ya existen en el mundo y que no sea una limitante para los que se puedan crear.
- d) Creación de actividades profesionalizantes de formación: talleres literarios, conciertos didácticos, cursos y talleres de capacitación, diplomados, bachilleratos, licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados.
- e) Impulsar la organización y asociación de los mariachis para la defensa y mejora de su actividad.
- f) Promover, proponer e implementar contenidos y programas (materias) en currículos educativos (primarias, secundarias, bachillerados, licenciaturas y estudios de posgrado).
- g) Propiciar la celebración de convenios de colaboración académica, de investigación y de promoción entre las universidades e instituciones culturales de México con universidades e instituciones culturales de otros países.
- h) Propiciar el intercambio estudiantil, de agrupaciones de mariachis, de intérpretes, docentes e investigadores de la música tradicional mexicana entre las universidades e instituciones culturales de México con universidades e instituciones culturales de otros países.

3. SU PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DESDE EL GOBIERNO

- Reactivar la actividad de la CONASAM, con apoyo presupuestal, y regular su vida institucional, con el objeto de que tenga personalidad jurídica propia.
- b) Impulsar la creación de un Instituto Nacional-Internacional de Estudios e Investigación del Mariachi y sus versiones en los Estados de la República.
- c) Creación de un Museo Nacional del Mariachi (que muestre los orígenes, desarrollo y evolución) de su actividad, vestimenta e instrumentos.
- d) Impulsar el establecimiento de Galerías de Artes especializadas en materia de mariachi.
- e) Promover ferias, encuentros y foros en toda la República Mexicana y en el extranjero que analicen o traten aspectos concretos del mariachi.
- Generar de manera sistemática publicaciones (libros, revistas especializadas y folletos) en torno a la actividad de los actores o protagonistas del mariachi en México y en el mundo.





- g) Fomentar e institucionalizar desde el gobierno, la gestoría y promoción de la actividad del mariachi (y de sus promotores culturales).
- h) Promover la Perspectiva y Equidad de Género, para impulsar la participación de las mujeres en el mariachi.
- i) Promover nacional e internacionalmente la declaración de El Mariachi como Patrimonio Cultural Intangible de México.
- j) Propugnar por la creación de un vocero del Mariachi para México y el Mundo, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- k) Impulsar y apoyar con recursos económicos, la realización de festivales artísticos musicales nacionales e internacionales, y que la Secretaría de Relaciones Exteriores retome el evento internacional que venía realizando años atrás.
- I) Promover que se declare oficialmente el 27 de noviembre como el Día Nacional del Mariachi, y se apruebe la iniciativa de Ley presentada ante el Congreso de la Unión que así lo plantea, y que por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores se solicite que el mismo día, la UNESCO, lo declarare Día Internacional del Mariachi.
- m) Para impulsar el desarrollo del mariachi, es necesario interrelacionar esfuerzos y acciones de las diversas instituciones y organismos de los sectores público, privado y social (sindicatos) tanto en el plano internacional (planetario) como en el nacional, estatal y municipal para impulsar las propuestas aquí planteadas.
- n) Para facilitar lo anterior, es necesario realizar convenios de colaboración e intercambio interinstitucionales.
- o) Establecer exenciones, incentivos y beneficios fiscales para la creación, impulso y desarrollo del mariachi.

4. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN Y CREACIÓN DE GRUPOS DE MARIACHIS QUE AUSPICIEN Y REPRESENTEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN MÉXICO

- a) Crear bachilleratos, licenciaturas y posgrados; estudios que propicien la formación y actualización del Mariachi.
- b) Crear estudios interrelacionados con la música tradicional mexicana, como los sones, los jarabes, los minuetes, los corridos, las canciones y el huapango, así como los boleros entre otros.
- c) Crear y auspiciar centros de documentación e información del mariachi y de la música tradicional mexicana
- d) Impulsar y crear centros de investigación del mariachi y de la música tradicional mexicana.

5. CREAR Y PROMOVER ANUALMENTE EL PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL MARIACHI

- a) Propuesta para sumar instituciones gubernamentales nacionales y estatales de México y de otros países para patrocinar y promover el Premio.
- **b)** Crear las bases de la Convocatoria respectiva.
- c) Crear un reglamento que regule el Premio.
- d) Crear un Comité responsable de gestionar, aportar las bases y que en su momento se constituya en Jurado o Comité Evaluador, sin descartar que en el futuro se incorporen más integrantes.

6. "DECLARATORIA QUERÉTARO" PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MARIACHI. PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

- Que toma su base de los puntos anteriormente enunciados en la mesa redonda.
- b) Firman los organizadores y convocantes; los ponentes y alumnos participantes en el Curso del Mariachi en México (Un Patrimonio Cultural, Social y Económico) y se considera conveniente que posteriormente se sumen otros adherentes que tengan presencia nacional o internacional en el tema de la música o de la cultura mariachera.

De lo antes expuesto y analizados los puntos citados con antelación, en este acto, suscribimos y aprobamos este documento, comprometiéndonos a su promoción, difusión y apoyo para preservar, salvaguardar y difundir en el plano nacional e internacional sobre la cultura del mariachi, de sus tradiciones, música, instrumentos e indumentaria para que sean protegidos y preservados, allende fronteras y generaciones, y que quede en la memoria, que el mariachi de México, es *Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* y compete por ello abrazarlo por todos aquellos que en el mundo lo reconocen por su importancia.

El propósito de esta *Declaratoria* es generar una mayor conciencia entre los poderes públicos, autoridades, universidades, medios de comunicación, empresas de la industria musical y organizaciones sociales, sobre su origen, desarrollo y fortalecimiento.

Por lo que los **EXHORTAMOS**, para que hagan propios los enunciados de la presente *Declaratoria* y que se consideren como parte importante de las iniciativas "legislativas" que se generen; en la implementación de *políticas públicas* que permitan el desarrollo de programas y planes de acción que se acompañen de los recursos humanos y materiales necesarios que propicien, con estrategias y acciones concretas, el desarrollo, protección-defensa y fomento de la música tradicional mexicana, del mariachi de México y de la *Declaratoria del Mariachi* como *Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*.





Dado en la ciudad de Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro, México, el 3 de marzo de 2021 y suscriben quienes en ella participaron. Conste:

Organizadores y Convocantes

LISTADO DE PERSONAS Y PROFESIONALES QUE SE HAN SUMADO Y QUE RESPALDAN CON SU FIRMA (en repositorio de FUNDAp) EL CONTENIDO DE LA *DECLARATORIA QUERÉTARO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MARIACHI PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD* (anteceden 3 páginas).

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA, S.C. (FUNDAP)

Mtro. José Rodolfo Arturo Vega Hernández

Presidente y Editor en Jefe de FUNDAp. México, Querétaro

Mtra. ISABEL GUEVARA REYES

Producción del II Curso, compositora y productora musical. México, Michoacan

L.A. HÉCTOR FELIPE ROSAS RODRÍGUEZ

Coordinador de Capacitación de FUNDAp. México, Querétaro

T.D.G. ANDREA DEL CARMEN VEGA DÍAZ

Coordinadora de Diseño y Promoción de FUNDAp. México, Querétaro

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO (SACM)

Mtro. José Alfredo Jiménez Gálvez

Director del Catálogo de Oro y Vocal del Consejo Directivo de la SACM. México, CDMX

CONGRESO DE LA UNIÓN. CÁMARA DE DIPUTADOS

L.A.E. SERGIO MAYER BRETÓN

Diputado propietario por la LXIV Legislatura y presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía. México, CDMX

RED LATINOAMERICANA DE CIUDADES PATRIMONIO CULTURAL (FLACMA) Y ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO CULTURAL (FENAMM)

Mtro. Sergio Arredondo Olvera

Secretario Técnico de FLACMA y FENAMM. México, CDMX

COLECTIVO EMPRESARIAL DEL MARIACHI

Gestor Cultural Edgar Martínez Gutiérrez

Coordinador del 2000 al 2012 del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, fotógrafo y promotor cultural. México, Jalisco

FUNDADOR DEL ENCUENTRO NACIONAL DEL MARIACHI TRADICIONAL

MTRO. IGNACIO BONILLA ARROYO

Fundador del Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional y Productor de Teatro. México, Jalisco

LATINÍSIMO TV INTERNACIONAL

MTRO. GEORGE MAURICIO PINEDA MAURICIO

MTRA. BERTHA RUIZ SERRATOS

Director de Latinísimo TV Internacional. Venezuela-Francia, París

Directora de Latinísimo TV Italia. México, Italia-Bergamo

SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

C. Hugo Burgos García

Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Querétaro. México, Querétaro

PONENTES DEL II CURSO EL MARIACHI EN MÉXICO

(Un Patrimonio Cultural, Social y Económico)

En el Marco del Año internacional de la Economía Creativa (UNESCO)

Dr. J. Jesús Jáuregui Jiménez

Doctor en Antropología, Investigador emérito del INAH. México, CDMX

Dr. Carlos Alberto Lara González

Doctor en Derecho a la Cultura y miembro de la Corte Iberoamericana de Mediación y Arbitraje de las Industrias Culturales. México, Jalisco

Dr. Alberto Ángel "El Cuervo"

Doctorado en Artes, compositor, productor e intérprete. México, CDMX

Dr. ÁLVARO OCHOA SERRANO

Autor, Investigador del Colegio de Michoacan. México, Michoacán

Mtro. Ignacio Bonilla Arroyo

Fundador del Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional y Productor de Teatro. México, Jalisco

GESTOR CULTURAL EDGAR MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Coordinador del 2000-2012 del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería. México, Jalisco





Dr. JEFF NEVIN

Director de Orquesta Sinfónica y de Mariachi en *Southwestern College* de Chula Vista, California. Presidente y fundador de "Mariachi Scholarship Foundation". EEUU, California

Mtro. Fernando de Santiago Casanova

Músico, director, arreglista y productor musical. México, CDMX

Lic. JONATHAN CLARK MILLER

Dirige el programa de Mariachi en la Universidad *Stanford* de Palo Alto, California. EEUU, California

Dr. EDGARD HERNANDO CONTRERAS SANABRIA

Doctor en Educación y dirige las Bandas *Show* San FERMÍN y la Orquesta *Big Band*. Colombia, Pamplona

Mtra. Maribel Colmenares Martínez

Premio Guinnes 2019. Directora de LATAM Asía El Futuro y CEO de Ashirel Business Solutions Pte Ltd. México, Singapur

Dr. ARMANDO CERVANTES TINOCO

Maestría en Etnomusicología y dirige el programa de mariachi en la UdeG. México, Jalisco

Mtra. Mercedes Alejandra Payán Ramírez

Estudiante del Doctorado en Etnomusicología de la *Butler School of Music, The University of Texas at Austin.* México, CDMX-TEXAS, EEUU

Mtro. Fernando Hernández Espejo

Director mariachi Romatitlán. Italia, Roma

Dr. Jaime Chaparro Neira

Candidato a Doctor en Educación, Docente y director de la Banda Sinfónica de la Universidad de Pamplona. Colombia, Pamplona

Músico Diego Martucci

Músico e integrante del mariachi Romatitlán. Italia, Roma

Dra. Mónica Almeida López

Es Diputada Federal de la LXIV Legislatura. México, Jalisco

AUTORES Y COMENTARISTAS DE LIBROS PRESENTADOS EN EL II CURSO DEL MARIACHI

Dr. Evangelina Tapia Tovar

Doctora en Ciencia Sociales y Humanidades y Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. México, Aguascalientes

Dr. HÉCTOR VILLICAÑA TORRES

Doctor en Arte y Cultura, director del Mariachi Tradicional Tierra Mestiza

Mtro. Edgar Federico Pulido Macías

Productor y director de Cine. México, CDMX

ALUMNOS

Dr. Manuel Garrido Patrón

PhD en Administración y autor. México, Querétaro

Mtra. Ma. del Socorro López Salas

Directora del Mariachi Universitario Real de Santiago de la Universidad Autónoma de Querétaro. México, Querétaro

Lic. Jesús Arturo Vallejo Mauricio

Asesor legislativo externo. México, Querétaro

Mtro. José Juan del Pueblito Vega Hernández

Profesor de la UAQ e investigador en FUNDAp. México, Querétaro

Mtro. Tomas Marín Montiel

Técnico de Hacienda. España, Valencia

Dra. Porfiria Gutiérrez Vázquez

Doctora en Educación y directora del Mariachi Universitario Sentir mexicano de la UAP. México. Puebla

Dra. Evangelina Tapia Tovar

Doctora en Ciencia Sociales y Humanidades y Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. México, Aguascalientes

Mtra. Haina (Marina) Liu

Communication University of China. Nanjing y estudiante de Doctorado en Etnomusicología. Shanghái, China

T.T. ALFONSO MAYA LEÓN

Técnico en Turismo. México, Brasil, Iguazú

C.P. PEDRO ALFONSO OCHOA LEDESMA

Maestría en Finanzas y asesor en Seguros y Fianzas. México, Querétaro

ALUMNOS BECARIOS MÉXICO

PUEBLA

Lic. Moisés Arroyo Carballo

Músico e integrante de mariachi. México, Puebla

C. MARLENNE RAMÍREZ PÉREZ

Músico e integrante de mariachi. México, Puebla

C. OSWALDO PÉREZ LEDEZMA

Integrante de mariachi. México, Puebla

QUERÉTARO

T.D.G. FRANCISCO MARTÍNEZ ZEA

Diseñador Gráfico, México, Querétaro

C. DIANA ALEXA JUÁREZ URIBE

Miembro del Mariachi Universitario Real de Santiago, UAQ. México, Querétaro

C. Ana Itza Carrillo Ocampo

Integrante del Mariachi Real de Santiago, UAQ. México, Querétaro

C. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA

Miembro del Mariachi Universitario Real de Santiago, UAQ. México, Querétaro





JALISCO

Ing. FERNANDO BRISEÑO GONZÁLEZ

Director de la Escuela del Mariachi del Ayuntamiento de Guadalajara. Músico, profes México, Jalisco

Mtro. Gustavo Mejinez Silva

Músico, profesor e integrante de mariachi. México, Jalisco-Tecalitlán

COLOMBIA

Dr. Pedro Alberto Contreras Sanabria

Doctor en Educación y dirige las Bandas *Show* San Fermín y la Orquesta *Big Band*. Músico Colombia, Pamplona

Magister Carmelo José Coronel Calao

Docente del programa de Educación Artística de la Universidad de Pamplona sede Cucuta. Colombia, Pamplona

Dra. KAROL ZULEY MARTINEZ CONTRERAS

Directora del programa de Licenciatura en Artes de la Universidad de Pamplona sede Cucuta. Colombia, Pamplona

Mtro. Francisco José Mora Mogollon

Docente del programa de Licenciatura en Artes de la Universidad de Pamplona, sede Cucuta. Colombia, Pamplona

VENEZUELA

Mtro. José María León Rojas

Docente del Programa de Educación Artística de la Universidad de Pamplona sede Cucuta. San Cristóbal, Estado Táchira Venezuela

Lic. María Elena León Sánchez

Docente del Programa de Educación Artística de la Universidad de Pamplona sede Cucuta. San Cristóbal, Estado Táchira Venezuela

Lic. José Javier León Sánchez

Magister en Gerencia Educativa, Maestro en Música. San Cristóbal, Estado Táchira Venezuela

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

C. Lois L. Flood

Estudiante en Associate's Degree in Music: Mariachi Specialization en el Southwestern College. EEUU, California

C. MYRNA T. MARMOLEJO

Estudiante en *Associate's Degree in Music: Mariachi Specialization* en el *Southwestern College*. EEUU, California

C. WENDY GREENE

Estudiante en Associate's Degree in Music: Mariachi Specialization en el Southwestern College. EEUU, California

MTRA. CYNTHIA MUÑOZ

Integrante de Mariachi. EEUU. California

ITALIA-MÉXICO

C. Antonina Trischitta

Empresaria. Italia, Sicilia

MÉXICO-INGLATERRA

L.C.D.E. ALBA MARCELA VEGA DÍAZ

Project Manager / Business Development CAB de Customer Intelligence





OTROS ADHERENTES

Dr. WALTER BOELSTERLY

Director General del Museo de Arte Popular. México, CDMX

Dr. Francisco Javier Dorantes Díaz

Director General de Legislación, Consulta y Pago de Predios de SEDATU. México, CDMX

Mtra. Maria Elena Leal Beltrán

Intérprete de música tradicional mexicana. México, CDMX

Mtro. MIGUEL ACEVES MEJIA

Intérprete. México, CDMX

Dr. José Luis López Chavarría

Doctor en Derecho, profesor FACDER UNAM y autor. México, CDMX

Dr. Jaime Allier Campuzano

Doctor en Derecho, autor y Magistrado de TCC del PJF. México, Oaxaca

Dr. JUAN ROQUE FLORES

Doctor en Derecho, Diputado Local y expresidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. México, Chiapas

DR. EDGAR ALÁN ARROYO CISNEROS

Doctor en Derecho, autor y exdirector del Instituto de Instigaciones Jurídicas de la UJED. México, Durango

Dr. Luis Norberto Cacho Pérez

Doctor en Derecho y exdirector Jurídico de CONACULTA-Secretaría de Cultura. México, CDMX

Mtra. CELIA MAYA GARCÍA

Estudios de Doctorado en Derecho, magistrada del PJE del Estado de Querétaro, y locutora en Radio UAQ. México, Querétaro

Dra. Blanca Estela Paredes Hernández

Doctor en Derecho, Magistrado del TSJ del PJ Jalisco y autor. México, Jalisco

Mtro. Fernando Sánchez Larraga

Exdirector de la Facultad de Derecho de la UASLP. México, San Luis Potosí

Mtra. Ma. Victoria Vega Malagón

Fue Juez del PJE del Estado de Querétaro. México, Querétaro

Lic. Andrés Esteves Nieto

Periodista, México, Querétaro

Periodista Melitón López García

Especialista en temas culturales y musicales. México, CDMX **Dr. J**ESÚS **V**EGA **M**ALAGÓN

Presidente de Consejo Consultivo, FMUAQ y Expresidente de la Asociación Mexicana de Cirugía General. México, Querétaro

Dip. Maria de Lourdes Martínez Pizano

Diputada por el Congreso de Jalisco y responsable de la Comisión de Cultura. México, Jalisco

Dr. Francisco Javier López Morales

Doctor y Consultor en Cultura International. México, CDMX

Lic. Jorge M. García Negrete "Rafael Jorge Negrete"

Licenciado en Canto de Opera por el Conservatorio Nacional e Intérprete de música tradicional mexicana. México, CDMX

MTRO. AGUSTIN LARA JR.

Intérprete, México, CDMX

Mtra. Paloma Jiménez Gálvez

Autora y Directora del Museo José Alfredo Jimenez de Dolores Hidalgo. México, Guanajuato

Dr. Jose Antonio Peña Ramos

Doctor en Ciencia Política, director del Índice Mundial de Libertad Electoral y profesor de la Universidad de Granada. España, Granada

Dr. Guillermo Muñoz Franco

Autor, ex Comisionado de Acceso a la Información. México, Jalisco

Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas

Doctor en Derecho, Magistrado del TSJ del PJ y autor. México, Jalisco

Dr. Salvador Cosío Gaona

Doctor en Derecho, notario, escritor y político. México, Jalisco

Dra. Martha Fabiola Larrondo Montes

Doctorado en Derecho y Diputada Local. México, Querétaro

Dr. Jorge Francisco Barragán López

Autor y profesor investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro. México, Querétaro

Dr. Jaime Grover Vaca

Doctor en Derecho, Magistrado del TSJ del PJ Jalisco. México, Jalisco

L.A.E. VÍCTOR HUGO GARCÍA CORREA

Productor musical. México, CDMX

Mtro. Marco Tulio Meoño

Economista y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Guatemala

Mtro. Humberto Wenceslao Vázquez Rubio

Estudios de Doctorado en Derecho y expresidente del IAPMich. México, Michoacán

Dr. Jesús María Rodríguez Hernández

Doctor en Derecho, expresidente municipal de Querétaro. México, Querétaro

Lic. Víctor Manuel Páez Calvillo

Regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara. México, Jalisco

T.P. LINA M. SALINAS FLORES

Periodista. México, Querétaro

TSD PABLO GONZÁLEZ LÓPEZ

Músico y docente. México, Jalisco

Pbro. Jaime Gutiérrez Jiménez

Presidente de la Comisión Diocesana para la Familia, Adolescentes, Juventud, Laicos y Vida de la Diócesis de Querétaro. México, Querétaro





ADHERENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(Estudiantes en *Associate's Degree in Music: Mariachi Specialization* en el *Southwestern College,*Chula Vista, California y de Texas, EEUU)

Y alumnos participantes en el II Curso del Mariachi

- C. MICHELLE WONG
 - C. SHELLE BLUE
- C. OFELIA R. MEZA
- C. OMAR A. MARMOLEJO
- C. JONATHAN J. ABÚNDEZ
 - C. RAFAEL R. GARCÍA
- C. OWSMAR RAMÍREZ
- C. Susana Chávez
- C. JILLIAN M. KARDELL
- C. FRANCISCO ESPERICUETA
 - C. LEONARDO LARA
- C. CAMILA MARMOLEJO
- C. ANTHONY MARMOLEJO
 - C. ADAM RODRÍGUEZ
 - C. VÍCTOR GALÁN
 - C. ELISA MAYEN